



Ley de auditoría con más límites

Una ley con más límites, incompatibilidades y con un plazo de rotación obligatoria cada ocho años. El borrador de la nueva Ley de Auditoría, elaborado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac) dependiente del Ministerio de Economía, persigue que los auditores, en el ejercicio de su función, sean y parezcan independientes, aunque el sector piensa que en algunas cuestiones se extralimita. El texto responde a la nueva normativa comunitaria, que debe estar en vigor en junio de 2016, pero que el Gobierno quiere adelantar e iniciar el trámite parlamentario antes de que acabe el año. El documento contempla, por ejemplo, que los auditores incurrirán en incompatibilidades si existen vínculos familiares, hasta de "consanguinidad colateral" con las firmas auditadas o poseen cualquier tipo de interés directo en ella, como la posesión de instrumentos financieros. El texto, que podría modificarse a lo largo de los próximos meses, limita los honorarios por otro tipo de servicios a un máximo del 15% del total de los ingresos anuales percibidos por la labor de auditoría. Además, fija un tope de ocho años para llevar a cabo esta función, por lo que

obligará a rotar las firmas, incluso, más allá de lo previsto por Bruselas, ya que el borrador no da cabida ni a la coauditoría de varias firmas ni a prórrogas. El documento también contempla la definición de Entidad de Interés Público. Para serlo ya no será requisito tener más de 1.000 empleados o más de 200 millones de facturación (aunque el futuro reglamento sí podrá fijar límites) pero incluye en este concepto a entidades crediticias, aseguradoras y cotizadas, incluidas las que lo hacen en el MAB.

Naturhouse se estrenará en Bolsa

La firma de nutrición y dietética impulsada por Félix Revuelta ha decidido recurrir al mercado bursátil para financiar sus planes de crecimiento internacional. Naturhouse nació en 1992, cuando Revuelta abrió la primera tienda de productos dietéticos en Vitoria. Hasta el año 2007, la empresa creció a un ritmo de vértigo en España, con cerca de 2.000 tiendas, la mayoría franquicias y, en aquel momento, ubicadas en el mercado nacional. Con el inicio de la cri-

sis, decidió replegarse en España, donde ha cerrado varios centenares de establecimientos en los últimos años, para centrarse en el extranjero, donde ya tiene más de 1.900 establecimientos, la mayoría en régimen de franquicia. Con la salida a Bolsa, Naturhouse espera captar alrededor de 100 millones de euros para financiar sus planes de crecimiento internacional, que pasan por consolidar su presencia en otros continentes, especialmente en América Latina. Para la familia Revuelta, también supone abrir el capital de la compañía a inversores institucionales, y realizar un mayor ejercicio de transparencia. Hoy por hoy resulta muy difícil saber exactamente cuál es la cifra de negocio y el resultado neto de la compañía de dietética. La cotización, prevista para noviembre, implicará que Naturhouse se convertirá en la tercera empresa catalana en salir a Bolsa en lo que va de año, por detrás de la compañía de certificaciones Applus+ y el grupo de agencias de viajes online eDreams, que se estrenó en el continuo el pasado abril.

Uber amplía su negocio en España

Uber, la compañía que pone en contacto a pasajeros con conductores particulares a través de una aplicación para teléfonos móviles que propicia *de facto* una alternativa al taxi, sigue creciendo en medio de la controversia. Desde esta semana presta servicios en Madrid. El sector del taxi denuncia que Uber ofrece un servicio ilegal al ofrecer transporte de pasajeros con conductores que no cuentan con licencia ni seguro específico ni responsabilidad civil. Pero la confusión legal es grande: hace una semana, la Audiencia provincial de Fráncfort anuló la resolución provisional que dictó a finales de agosto prohibiendo el uso de la aplicación en toda Alemania. La argumentación del sector del taxi en Europa es unánime, en el sentido de que Uber no cumple la exigente normativa que regula al sector. Uber se defiende y asegura que cortar sus servicios supone "restringir la posibilidad de elección" de los ciudadanos. Pero en Estados Unidos son crecientes las voces que denuncian a Uber porque las tarifas teóricamente más bajas se logran a costa de la inseguridad laboral y baja remuneración de sus conductores. El consumidor gana en precio pero a costa de cercenar los derechos de los trabajadores y de un sector como el del taxi sujeto a un más que justificado control.

Philips se reinventa, pero dividida

El conglomerado holandés Philips anunció ayer su partición en dos: Royal Philips, que continuará con el negocio de salud y de electrónica de consumo (ingresos de 14.800 millones de euros en 2013); y Philips Lighting, resultante de la escisión del negocio de iluminación (ingresos de 8.400 millones de euros en 2013), sector en el que Philips es líder mundial y que fue el origen del grupo hace 123 años. La escisión busca una mayor dinamización de ambos negocios por separado y un ahorro anual de costes estimado en 200 millones de euros hacia 2016, y sigue una operación semejante a la de la alemana Siemens cuando escindió su filial de iluminación Osram en 2013. El CEO Frans van Houten justifica la partición por la actual falta de sinergias entre ambos negocios y el sobrecoste que implica su gestión conjunta. Su visión es clara: dos compañías más ágiles en vez de un conglomerado gigante y burocrático. Y credibilidad no le falta, desde su nombramiento como CEO en 2011, la rentabilidad sobre el capi-



Fuente: Bloomberg Expansión

tal invertido (ROI) ha pasado del 5,6% al 13,4% en los últimos doce meses y el margen ebitda del 6,9% al 9,6%. El plan recibió el espaldarazo del mercado y ayer la acción de Philips subió un 3,5%. En el primer semestre Philips tuvo unos ingresos y un ebitda de 10.306 millones y 730 millones de euros, respectivamente, con una deuda neta a junio de 2.300 millones. El grupo holandés capitaliza 22.480 millones de euros.